

**APROBACIÓN PLIEGOS, GASTO Y EXPEDIENTE**

**Resolución de la Gerente Adjunta de Gestión y Servicios Generales de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud**, por la que se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares, el gasto y el expediente de contratación administrativa A/SUM-022006/2018

De conformidad con lo que establecen los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de aplicación, completado el expediente de contratación, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

**RESUELVO**

1. Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del expediente **A/SUM-022006/2018** denominado **"Suministro de test rápido detección antígeno streptococo grupo A en exudado faríngeo o colonia aislada de cultivo para todos los Centros de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud"**,
2. Aprobar el gasto por importe de 119.548,00 € IVA incluido, distribuido en las siguientes anualidades:

Anualidad	Importe
2019	119.548,00 €

La anualidad de 2019 se imputa a la siguiente aplicación presupuestaria:

<u>Anualidad</u>	<u>Programa</u>	<u>Económica</u>	<u>Importe</u>
2019	312B	27002	119.548,00€

3. Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura del procedimiento abierto simplificado para la adjudicación del contrato, al amparo de lo previsto en el 159.1 de la citada Ley de Contratos del Sector Público.
4. Se proceda a publicar en los boletines oficiales, que en su caso procedan, y en el perfil del contratante el anuncio de **licitación** de este contrato, insertando en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid la documentación preceptiva correspondiente, de conformidad con el artículo 63.3 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Madrid,

LA GERENTE ADJUNTA DE GESTIÓN Y  
SERVICIOS GENERALES  
Resolución de 25/02/2011 (BOCM núm. 76 de 31/03/2011)

María Luisa Tello García

